

UNIVERSIDAD DE SONORA

CAMPUS HERMOSILLO

CONVOCA AL



II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

02 Y 03 DE OCTUBRE DE 2025



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



EVENTO HÍBRIDO
Universidad de Sonora, campus Hermosillo, y plataforma **TEAMS**



OBJETIVO:

Promover, desarrollar y difundir la discusión de temas de investigación relativos a las ciencias jurídicas entre investigadores e investigadoras, docentes, estudiantes y sociedad civil.

TEMÁTICAS	PONENCIAS	FECHAS LÍMITE IMPORTANTES
Derechos Humanos y Justicia Social Derecho Fiscal y Corporativo Derecho Penal y Justicia Criminal Derecho Procesal Derecho y Tecnología Derecho Migratorio Derecho Familiar Derecho Internacional y Diplomacia	Las ponencias tendrán una duración de 15 minutos (10 para presentación y 5 para preguntas), las cuales deben enfocarse en las temáticas señaladas. Mismas que serán el resultado de investigaciones exhaustivas que generen aportaciones teóricas y empíricas de relevancia en el área de las ciencias jurídicas considerando los siguientes elementos: ◆ Introducción ◆ Metodología ◆ Objetivos ◆ Problemática ◆ Resultados ◆ Conclusiones	Registro de ponencias: Hasta el 15 de junio de 2025. Revisión de ponencias (Comité Científico): Hasta el 15 de julio de 2025. Notificación de aceptación o rechazo: 30 de julio de 2025. Publicación del programa: 15 de agosto de 2025

INSTRUCCIONES

Las propuestas de trabajo podrán ser registradas en la página: <https://congresoderecho.unison.mx> en un resumen de máximo 400 palabras, con los siguientes apartados: título, introducción, objetivo general, así como una breve referencia a la problemática, metodología utilizada, resultados y conclusión o conclusiones más relevantes. Palabras clave: Hasta 5 palabras clave que pueden consistir en individuales o compuestas. Se recibirán ponencias orientadas a presentar: Resultados de investigaciones; Proyectos en curso; Experiencias y reflexiones en torno al proceso de investigación; Problemáticas teórico/empíricas. Además, deberá incluir el currículum abreviado (máximo una cuartilla).

La propuesta debe considerar los criterios del Manual de estilo de Publicaciones APA en su séptima edición.

MAYORES INFORMES

Dr. Luis Alonso Hagelsieb Dórame
Congreso.derecho@unison.mx

